



Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva

10 de enero 2022

Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT. Presentes. –

Por este conducto y con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 23, 44, 20, fracción I; 22, fracción II; 24, 25, 26, 34, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 62, 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las instancias) se les hace atento recordatorio convocándoles a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Ordinaria 2022, de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP)** del Sistema Nacional de Transparencia.

Asimismo, se les comparte que se adicionó al orden del día, la lectura y aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria del año 2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 26 de octubre del 2021, para quedar en el punto III del orden del día.

La sesión tendrá verificativo de manera virtual el próximo jueves **13 de enero de 2022**, a las **12:00 horas** (tiempo de centro de México), a través de la plataforma Zoom y en las sedes virtuales de cada participante.

Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

Tema: Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP)

Hora: 13 ene. 2022 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/83639221636?pwd=R2hxUTJ2dIVKSzIrQ1RLWWFbD3RPdz09>

ID de reunión: 836 3922 1636

Código de acceso: 818986

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 11:30 horas (tiempo del centro de México), en la misma sala virtual



y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las Instancias. Anexo a la presente, encontrarán el orden del día.

En caso de tener consideraciones propuestas de ajustes al orden del día propuesto, conforme al artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, deben presentarse con hasta setenta y dos horas de anticipación a la fecha de celebración (10 de enero antes de las 11:00 horas, tiempo del centro de México) con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria por esta misma vía; gobiernoabierto2021@gmail.com y al Secretario de la Comisión, Comisionado Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, a quien mucho agradezco el apoyo correspondiente.

Lic. María Teresa Treviño Fernández
Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT
y Comisionada Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del
Estado de Nuevo León.